SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12908 *MINUESA SERMIBAL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 44/12 de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mohammed Hammadi, contra la empresa Minuesa Sermibal, S.L., con CIF n.º B25630088, sobre despido, se ha dictado en fecha 13 de abril de 2012, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 38.653,46 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 2 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120029173-1

cve: BORME-C-2012-12908